# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1570248** 

#### **EXTRACTO**

MARÍA SOLEDAD SANTOS MUÑOZ, Notario Público Titular de la Notaría de Santiago, domiciliada en calle Agustinas Nº 1161, entrepiso, comuna y ciudad de Santiago, certifico que Francisco Javier Prat Errázuriz, en su calidad de representante legal y agente en Chile de la sociedad anónima extranjera COMPAÑÍA DE AVIACIÓN PARAGUAYA SOCIEDAD ANÓNIMA(la "Sociedad"), RUT N° 76.560.836-8, cuya Agencia en Chile rola inscrita a fojas 686 vuelta Nº 491 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Iquique correspondiente al año 2016; protocolizó con fecha 1 de marzo de 2019 ante mí, bajo el Repertorio N° 2.798-2019 y el número de protocolizado 6, los documentos a que hace referencia el artículo 121 de la Ley 18.046; y, mediante escritura pública otorgada ante mí con igual fecha, bajo el Repertorio N°2.799-2019, efectuó la declaración señalada en el artículo 122 de la Ley 18.046, modificando la Agencia en Chile antes indicada en el siguiente sentido: (Uno) Se modifica el domicilio principal de la Agencia en Chile, que actualmente se encuentra fijado en la ciudad de Iquique, a la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las oficinas, sucursales o representantes que pueda establecer en otras ciudades o localidades de Chile; y (Dos) Se modifica el nombre con que la Agencia en Chile funciona en este país, de COMPAÑÍA DE AVIACIÓN PARAGUAYA SOCIEDAD ANÓNIMA a COMPAÑÍA DE AVIACIÓN PARAGUAYA SOCIEDAD ANÓNIMA AGENCIA EN CHILE. A partir de lo anterior, el representante legal y agente declaró en nombre de la Sociedad y con poder suficiente para ello lo siguiente: i) El nombre de la Sociedad es COMPAÑÍA DE AVIACIÓN PARAGUAYA SOCIEDAD ANÓNIMA, la que funcionará como Agencia en Chile bajo el nombre de COMPAÑÍA DE AVIACIÓN PARAGUAYA SOCIEDAD ANÓNIMA AGENCIA EN CHILE; ii) El capital efectivo de la Sociedad en Chile para el giro de sus operaciones es la suma de USD\$10.000 (diez mil Dólares de los Estados Unidos de América), íntegramente pagado e ingresado a la caja de la Agencia en Chile con anterioridad a esta fecha; iii)El domicilio principal de la Agencia en Chile será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las oficinas, sucursales o representantes que pueda establecer en otras ciudades o localidades de Chile; y iv)En función de las revocaciones y designación efectuadas en la escritura extractada, el representante legal y agente de la Agencia en Chile es don FRANCISCO JAVIER PRAT ERRÁZURIZ. El presente extracto se otorga de conformidad a las disposiciones del artículo 123 de la Ley 18.046. Demás modificaciones y/o estipulaciones constan en la protocolización y escritura extractada y no son materia de extracto. Se facultó al portador de este extracto para su legalización. Santiago, 8 de marzo de 2019. MARÍA SOLEDAD SANTOS MUÑOZ.